

Extracto de solicitud de otorgamiento de destinación marítima

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, RUT 60.701.002-1, ha presentado ante la Capitanía de Puerto de Chañaral, solicitud de destinación marítima, SIABC N° 43444, sobre un sector de terreno de playa, en el lugar denominado Sector Anahuac, comuna de Puerto Montt, provincia de Llanquihue, región de Los Lagos, requiriendo una superficie total de 8.547,29 m².

A modo referencial se señalan las siguientes coordenadas geográficas:

S 41°29'08,31" W 72°58'39,08"

El objeto de la solicitud consiste en amparar actividades ligadas a la pesca artesanal de acuerdo al artículo 2° y 4° de la Ley N° 21.027 que Regula el desarrollo integral y armónico de caletas pesqueras a nivel nacional y fija normas para su declaración y asignación. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía de Puerto de Puerto Montt. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía de Puerto antes señalada.

